

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 06/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160072900	Ordinario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320160118900	Ordinario	OFELIA DE JESUS HOLGUIN DURANGO	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320170068200	Ordinario	LEON JAIME SALAZAR ALZATE	PROENSALUD	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por LEÓN JAIME SALAZAR ÁLZATE en contra de la IPS UNIVERSITARIA, ORGANIZACIÓN SINDICAL PROFESIONALES EN SALUD- PROENSALUD y la FEDERACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD –FEDSALUD, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320170073200	Ordinario	RAMIRO DE JESUS RESTREPO RESTREPO	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170077200	Ordinario	JHON ALEXANDER MARTINEZ MEJIA	MARTA LUCIA CEFERINO PEREZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por JOHN ALEXANDER MARTINEZ MEJÍA contra de MARTHA LUCÍA CEFERINO PÉREZ, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320170103300	Ordinario	FRANCISCO JAVIER LONDOÑO PATIÑO	ELECTRICA MANTENIMIENTO TELECOMUNICACIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320180003800	Ordinario	RODRIGO DE JESUS ESTRADA GARCIA	LA NACION-MINISTERIO DE SALUD	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por RODRIGO ESTRADA GARCÍA en contra de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL ISS LIQUIDADO – PAR ISS y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320180017000	Ordinario	ALMA AMPARO SILVA DE RESTREPO	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320180034900	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A	OVIDIO HERNANDEZ	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A en contra de WILSON DE JESÚS HOYOS MUNERA, OVIDIO HERNÁNDEZ y EXPRESO GIRARDOTA S.A, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320180038800	Ordinario	MARIA DEL CARMEN BERRIO	JUNTA REGIONAL DE ALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180056500	Ordinario	ANGEL DE JESUS HERNANDEZ SUAZA	PORVENIR S.A.	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por ÁNGEL DE JESÚS HERNÁNDEZ SUAZA en contra de PORVENIR SA y COLPENSIONES, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320180066000	Ordinario	MARIA DORA STELLA RIOS CARDONA	COLFONDOS	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por MARIA DORA STELLA RIOS CARDONA en contra de COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS, ARL MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A Y CARLOS ALBERTO LÓPEZ RIOS y JOSE ALVARO CHICA LÓPEZ, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320190004700	Ordinario	GILMA RODRIGUEZ BARRETO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320190041600	Ordinario	GLOBAL SECURITIES COMISIONISTA DE BOLSA	MARLENE OTALVARO GOMEZ	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320190043900	Ordinario	JOHN FREDY ZABALA PARRA	FUNDACION PASCUAL BRAVO	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320190060800	Ordinario	ANA CRISTINA CARVAJAL GOMEZ	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190063000	Ordinario	MARTHA ELENA DUQUE ARBELAEZ	JORGE EDUARDO GOMEZ PALACIO	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320190066000	Ordinario	SINDICATO ANTIOQUEÑO DE ANESTESIOLOGIA	IPS UNIVERSITARIA	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por SINDICATO ANTIOQUEÑO DE ANESTESIOLOGIA – ANESTESIAR en contra de la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – IPS UNIVERSITARIA, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín (AG)	05/04/2021		
05001310501320190068600	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO SERNA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320200003800	Ordinario	ELIZABETH NARVAEZ RESTREPO	FGA FONDO DE GARANTIAS S.A.	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320200016300	Ordinario	ALEXANDRA TAMAYO CARDONA	GRUPO FAMILIA S.A.	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el presente proceso al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín, toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho acuerdo. (Ver auto en página) ad	05/04/2021		
05001310501320200025200	Ordinario	ORLANDO DE JESUS VALENCIA RESTREPO	PORVENIR	Auto ordena enviar proceso En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se remite el proceso ordinario laboral de primera instancia promovida por ORLANDO DE JESUS VALENCIA RESTREPO en contra PORVENIR S.A. Y OTROS toda vez que cumple los parámetros del Parágrafo 1 del artículo Primero de dicho Acuerdo, al Juzgado Veinticinco Laboral del Circuito de Medellín. (AG)	05/04/2021		
05001310501320200028800	Ordinario	CARLOS ENRIQUE SILVA PEREZ	OCIEQUIPOS SAS	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200037200	Ordinario	JUAN DE LA CRUZ URREGO MUÑOZ	ARQUITECTURA Y CONCRETO SAS	Auto pone en conocimiento En cumplimiento al Acuerdo número CSJANTA21-16 de 24 de febrero del año 2021, se pone a su conocimiento que el proceso bajo radicado único nacional será remitido al Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín.	05/04/2021		
05001310501320210012800	Tutelas	ANDERSON JAIR VELASQUEZ CANO	MIRIAM ROCIO ARISTIZABAL	Auto requiere ORDENA OFICIAR JUZGADO 34 PENAL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, PARTE ACCIONANTE Y ACCIONADA. CONCEDE UN DÍA. JDC	05/04/2021		
05001410500720210014001	Tutelas	RODOLFO ANDRES MORALES CASTAÑO	JUAN CARLOS MORENO CASAFUS	Auto avoca conocimiento DE LA IMPUGNACION DE TUTELA. JDC	05/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE

SECRETARIO (A)